

Guayaquil, 13 de Marzo del 2003

Señores:

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE TILTUR S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía TILTUR S. A., informo que:

Los administradores han brindado la colaboración necesaria para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2002.

Los procedimientos empleados son los universalmente aceptados.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas.

En cuanto informo en honor a la verdad.

Muy Atentamente,



**CPA. CARLOS PLACENCIO T.
COMISARIO PRINCIPAL**

